

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

1.		DATOS GENERALES	
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL	20/12/2024	
1.2	DEPENDENCIA USUARIA	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS	
1.3	DENOMINACIÓN DE LA OBRA	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR DENOMINADA "CONSTRUCCION DE AULA, AMBIENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y DIRECCION Y LOSA DEPORTIVA; EN EL(LA) I.E. 30001-252 DEL CENTRO POBLADO PRIMAVERA COSMOS DISTRITO DE PANGOA, PROVINCIA SATIPO, DEPARTAMENTO JUNÍN.", CUI N.º 2622160.	
1.4	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	52	

1.5	LA OBRA SE ENCUENTRA EN EL MARCO DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	SI	X	NO
-----	--	----	---	----

1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código SNIP	2382026	Documento que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Nacional de Inversión Pública	FORMATO N° 01	
		Perfil Simplificado		Perfil	Factibilidad	x
		Elaborado por	ING CIVIL. ESPINAL VELIZ BRENER	Aprobado por	ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS - GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS	
	Documento de aprobación	RESOLUCION GERENCIAL DE INVERSIONES N° 131-2024-GIP/MDP	Fecha de aprobación	4/12/2024		

2. INFORMACIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA

2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN	OBRA TOTAL	X	ETAPA		TRAMO	
		Indicar el sustento técnico que motivó la contratación por etapa o tramo					

2.2	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X
-----	---	----	--	----	---

2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS CALENDARIOS			
		RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO				



CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO MÍNIMO		
Nº	TIPO Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO	CANTIDAD
01	GRUPO ELECTROGENO	01
02	VIBROAPISONADOR TIPO CANGURO	01
03	PLANCHA COMPACTADORA VIBRATORIO	01
04	MEZCLADORA DE CONCRETO	01
05	VIBRADOR DE CONCRETO	01
06	AMOLADORA CIRCULAR	01
07	SOLDADORA ELECTR, MONOFAS. ALTERNA	01
08	NIVEL TOPOGRÁFICO	01
09	ESTACIÓN TOTAL	01

2.3	REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (RTM)	RELACIÓN DEL PERSONAL			
		Cargo	Experiencia		
		RESIDENTE DE OBRA	Haber participado como RESIDENTE DE OBRA, o INSPECTOR DE OBRA y/o SUPERVISOR DE OBRA y/o JEFE DE SUPERVISIÓN, habiendo acumulado como mínimo DOS (02) AÑOS de experiencia en obras iguales o similares al objeto de la convocatoria, que se computa desde la colegiatura; las mismas que deberán haber sido ejecutadas en periodos de tiempo distintos sin traslaparse.		

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

2.4	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	ADELANTO DIRECTO	10%	ADELANTO PARA MATERIALES O INSUMOS	20%
		OTROS			
2.5	FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM				
	EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA, SE DETERMINO EL PRESUPUESTO DE OBRA.				
ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO					
Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico.					
2.6	Sobre la fuente de información N° 1				
	Sobre la fuente de información N° 2				
	Sobre la fuente de información N° 3				
2.7	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	Elaborado por	ING CIVIL. EDERSON MOISES CAMPOS TOMAS	APROBADO POR	ING. CACERES SURICHAQUI JUAN CARLOS - GERENTE DE INVERSIONES PUBLICAS
		Documento de aprobación	RESOLUCION GERENCIAL DE INVERSIONES N°131-2024-GIP/MDP	FECHA DE APROBACION	4/12/2024
OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					
2.8	N° Item	Cantidad de observaciones	Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación	
RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)					
RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR					
2.9	N° Item	Cantidad de respuestas a las observaciones	Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o consultor	Fecha de remisión de la comunicación	
AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO					
2.10	N° Item	Ajustes realizados al expediente técnico			
2.11	NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA	SI	X	NO	
		Documento de aprobación	RESOLUCION GERENCIAL DE INVERSIONES N°131-2024-GIP/MDP	Aprobado por	JUAN CARLOS CACERES SURICHAQUI
					4/12/2024
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL					
PRESUPUESTO DE OBRA					
Fecha de determinación del presupuesto de obra			4/12/2024		

3.1	COSTO DIRECTO		S/ 292,356.48
	GASTOS GENERALES (13%)		S/ 38,006.34
	UTILIDAD (7%)		S/ 20,464.95
	SUBTOTAL		S/ 350,827.77
	IGV(18%)		S/ 63,149.00
	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN	S/	413,976.77
	SUPERVISIÓN DE OBRA		S/ 22,000.00
TOTAL:	S/	435,976.77	

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

3.2	DESAGREGADO DE GASTOS GENERALES		
	COSTO DIRECTO		S/ 292,356.48
	GASTOS GENERALES (13%)		S/ 38,006.34

3.3	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Soles	<input checked="" type="checkbox"/>	Dólares	<input type="checkbox"/>	Otro:	<input type="checkbox"/>	Señalar otra moneda
		MONTO	S/413,976.77						

4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS RTM	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
	En la contratación para la ejecución de obras, corresponde al monto del presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra aprobado por la Entidad. Para obtener dicho monto, la dependencia de la Entidad o el consultor de obra que tiene a su cargo la elaboración del expediente técnico realiza las indagaciones de mercado necesarias que le permitan contar con el análisis de precios unitarios actualizado por cada partida y subpartida, teniendo en cuenta los insumos requeridos, las cantidades, precios o tarifas; además de los gastos generales variables y fijos, así como la utilidad, en conformidad al numeral 34.1 del literal a) del artículo 34° del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.				

4.2	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP, ADP y AMC Derivada de LP y ADP)	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.				

4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.				

5.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGOA

Lic. Ulises Samuel Mellano Huaman

SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES